

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2019-7991 *Información pública de solicitud de autorización para restauración mina de toba, acondicionamiento y mejora del medio e instalación de establo en parcelas 78, 79, 80, 81, 82, 83, 190 y 209 del polígono 32, en barrio Ornas de Sámano. Expediente URB/992/2018.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de D. Alfredo Jesús Urquijo Viota de concesión de autorización a "Restauración mina de toba, acondicionamiento y mejora del medio e instalación de establo en parcelas catastrales 78, 79, 80, 81, 82, 83, 190 y 209 del polígono 32 sitas en Bº Ornas de Sámano" en suelo calificado como Suelo No Urbanizable Simple.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a la apertura de período de información pública por plazo de veinte días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado en las dependencias municipales de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales; estando asimismo a disposición de las personas que lo soliciten a través de medios electrónicos en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (<http://sedeelectronica.castro-urdiales.net>).

Castro Urdiales, 27 de agosto de 2019.
El concejal delegado de Urbanismo y Vivienda,
Obras y Servicios y Accesibilidad y Movilidad,
Alejandro Fernández Álvarez.

2019/7991